



- - - - ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CABILDO DEL H.
AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE COMALA,
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 04 DE NOVIEMBRE DE 2021.- -

- - - - En el Municipio de Comala, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 13:15 horas (trece horas con quince minutos) del día 04 de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildos ubicada en la Presidencia Municipal previamente convocados los CC. **Felipe de Jesús Michel Santana**, Presidente Municipal, **C. Verónica Fermín Santana**, Síndica Municipal, **C. Adrián Covarrubias Muñoz**, Regidor, **Licda. Elba de la Vega Pascual** Regidora, **Licda. María Guadalupe Ávila Ramírez**, Regidora, **Licda. Vanessa Velázquez Venegas**, Regidora, **Ing. Gustavo Avalos Reyes**, Regidor; **Licda. María Guadalupe Carrillo Franco**, Regidora, **Licda. Bibiana Gómez Lizama**, Regidora; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 del municipio donde se actúa, con objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, misma que fue sujeta al orden del día que a continuación se transcribe: - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Presentes;
- II. Instalación de la Sesión, previa comprobación del *quórum* legal;
- III. Consideración del Orden del Día;
- IV. Toma de protesta del C. Lic. **Álvaro Lozano González**, quien habrá de ocupar el cargo de Regidor en la administración 2021-2024; y
- V. Clausura de la sesión.

- - - - En el desahogo del **primer y segundo punto** del orden del día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **Licda. María Adriana Jiménez Ramos**, verificó el quórum legal dando cuenta de la presencia de 08 (ocho) integrantes de Cabildo, de los 09 (nueve) que habían sido convocados para ésta primera sesión extraordinaria y una justificación que en tiempo y forma presentó la Regidora **Licda. Bibiana Gómez Lizama**, por lo que el **C. Felipe de Jesús Michel Santana** declaró instalada la Primera Sesión Extraordinaria; con lo que se consideraron agotados los puntos I y II del orden del día.- - - -

- - - -Para el desarrollo del **tercer punto** del orden del día, el ciudadano Presidente Municipal **Felipe de Jesús Michel Santana**, sometió a consideración y aprobación del H. Cabildo la propuesta del orden del día, para que si están de acuerdo con el mismo, se sirvan manifestar su voto de manera económica y solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento **Licda. María Adriana Jiménez Ramos**, dé cuenta de la votación, mismo que puesto a consideración no motivó ninguna intervención, siendo aprobado por **UNANIMIDAD de los presentes** - - - -

- - - -Para el desarrollo del **cuarto punto** del orden del día, el **C. Felipe de Jesús Michel Santana** Presidente Municipal, procedió a tomar protesta al **C. Lic. Álvaro Lozano González**, como nuevo integrante del H. Cabildo Constitucional del Ayuntamiento de Comala, Administración 2021-2024, para el cargo de Regidor Municipal, en los siguientes términos:- - - -

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO".-----

Respondiendo el C. Lic. Álvaro Lozano González: **"SI PROTESTO".-----**

En uso de la voz el **Presidente Municipal Felipe de Jesús Michel Santana**, manifestó **"Y SI NO LO HICIEREN ASI, QUE EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE".-----**

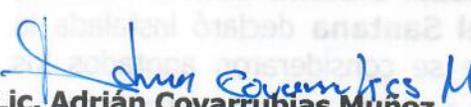
----- En el desahogo del **quinto punto** del orden del día se procedió a la clausura de la presente Sesión de Cabildo, al no existir más asuntos que tratar el **Presidente Municipal Felipe de Jesús Michel Santana**, siendo las **13:20 horas** (trece horas con veinte minutos) del día 04 (cuatro) de noviembre del 2021, declaro formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Comala, levantándose para constancia y efectos la presente acta, misma que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada por los que en ella intervinieron, **CONSTE.**-----

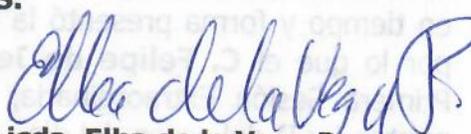

C. Felipe de Jesús Michel Santana
Presidente Municipal

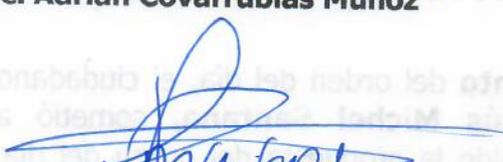

Licda. María Adriana Jiménez Ramos
Secretaria del Ayuntamiento


C. Verónica Fermín Santana
Síndica Municipal

REGIDORES:


Lic. Adrián Covarrubias Muñoz

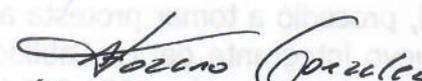

Licda. Elba de la Vega Pascual


Licda. María Guadalupe Avila Ramírez


Licda. Vanessa Velázquez Venegas


Ing. Gustavo Avalos Reyes


C. María Guadalupe Carrillo Franco


Lic. Álvaro Lozano González


Licda. Bibiana Gómez Lizama